



600 - 07



20250409103744132575

Comunicaciones Oficiales despachadas
Abril 09, 2025 10:37

Radicado 20252002575



Caldas Antioquia, 07/04/2025

Señor
Anónimo
Caldas Antioquia

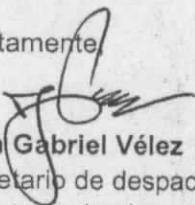
Asunto: Respuesta a PQRS con radicado 20251002379 y 202503008650

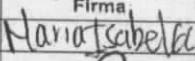
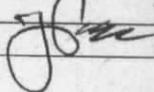
Señor. Anónimo, reciba un cordial saludo,

Desde la secretaría de planeación, me permito informarle que la profesional ambiental adscrita a esta dependencia realizó visitas de verificación a los lugares descritos en la solicitud donde únicamente se pudo intervenir al personal de la panadería delicias Horneadas ya que a las viviendas nadie atendió al llamado.

Señor anónimo me permito informarle que desde la administración municipal se estará trabajando en estrategias con respecto al tema de palomas para tratar de disminuir la tasa de natalidad y proliferación, realizando campañas educativas a nivel de todo el territorio.

Atentamente,


Juan Gabriel Vélez
Secretario de despacho (e)
Secretaría de planeación

| | Nombres Completos | Cargo | Firma | Fecha |
|-----------|------------------------------|---------------------------------|---|------------|
| Proyectó: | María Isabel Gómez Campuzano | Ingeniera ambiental Contratista |  | 07/04/2025 |
| Revisó: | Juan Gabriel Vélez | Secretario de despacho | | 07/04/2025 |
| Aprobó: | Juan Gabriel Vélez | Secretario de despacho |  | 07/04/2025 |





Alcaldía de
Caldas
ANTIOQUIA

F-GD-07
V- 12
FA: 15-01-2025
Página 1 de 3

900 - 07



20250409103744132575
Comunicaciones Oficiales despachadas
Abril 09, 2025 10:37
Radicado 20252002575



Caldas Antioquia, 07/04/2025

Señor
Anónimo
Caldas, Antioquia

Asunto: Respuesta a petición ordinaria con Radicado 202503008650

Respetado señor Anónimo, reciba un cordial saludo

En atención a su comunicación oficial elevada el día 21 de marzo de 2025, dirigida a la Secretaría de Salud, donde se denuncia la problemática presentada por la alimentación que vecinos de los sectores listados a continuación:

1. Barrio Cristo Rey, en la Cra 50 entre la 137 sur 03 y 137 sur 17 (Foto 2 anexo).
2. Cra 50 # 137 sur 90 Apartamento 101 (Foto 1 anexo).
3. Calle 138 sur # 49 A 16.
4. Esquina Cra 50 con 138 B sur, "Panadería Delicias Horneadas"

En vista que la situación reportada por usted, se realizaron charlas de concientización y orientación alusivas a los perjuicios que pueden generar la presencia masificada de palomas en función de su potencial peligro para la salud pública y daños a inmuebles que estas representan. Se deja indicación que de manera inmediata cesen la actividad de alimentación de las palomas.

En aras de dejar constancia, de la visita de inspección ocular se adjunta material del Registro Fotográfico, tal y como se evidencia a continuación:



Alcaldía de
Caldas
ANTIOQUIA

F-GD-07
V-12
FA: 15-01-2025
Página 2 de 3




PQRSDF PALOMAS
11:19 | 03/04/2025
jue
Cra. 50 #137 SUR 90, Caldas,
Antioquia


PQRSDF PALOMAS
11:22 | 03/04/2025
jue
Cra. 50 #137 SUR 90, Caldas,
Antioquia




PQRSDF PALOMAS
11:42 | 03/04/2025
jue
Cra. 50 #138b Sur 136 a, Cl. 138b Sur
#72, Caldas, Antioquia


PQRSDF PALOMAS
11:48 | 03/04/2025
jue
Cra. 50 #138b Sur 136 a, Cl. 138b Sur
#72, Caldas, Antioquia



Alcaldía de
Caldas
ANTIOQUIA

F-GD-07
V- 12
FA: 15-01-2025
Página 3 de 3

Atentamente

Francisco Javier Vélez Zuluaga
Secretario de Despacho
Secretaría de Salud

| | Nombres Completos | Cargo | Firma | Fecha |
|-----------|--------------------------------|---------------------|-------|------------|
| Proyectó: | Jorge Mario Herrera | Contratista | JMH | 20/03/2025 |
| Revisó: | Francisco Javier Vélez Zuluaga | Secretario de Salud | | 20/03/2025 |
| Aprobó: | Francisco Javier Vélez Zuluaga | Secretario de Salud | | 20/03/2025 |